

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2003, sobre construcción de nave industrial para quesería tradicional. Situación: Sitio “San Pablo”, parcela 3455 del polígono 14. Promotor: Tajonatural, S.L., en Garrovillas.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de nave industrial para quesería tradicional. Situación: Sitio “San Pablo”, parcela 3455 del polígono 14. Promotor: Tajonatural, S.L. Garrovillas.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 3 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la prórroga de los servicios de vigilancia del Auditorio de Cáceres durante 2004. Expte.: R1043AC10016.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).

c) Número de expediente: R1043AC10016.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Prórroga de los servicios de vigilancia del Auditorio de Cáceres durante 2004.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 14.11.2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación: Vía ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: Ciento treinta y cinco mil euros (135.000 €), I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 31.10.2003.
- b) Contratista: Seguridad Ceres, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Ciento ocho mil trescientos ochenta y un euros (108.381 €).

Mérida, a 1 de diciembre de 2003. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Puente sobre el río Botoz en camino de servicio del Sotillo en Hinojosa del Valle”. Expte.: 035201 IFO008.

I.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0352011FO008.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.

b) Descripción del objeto: Puente sobre el río Botoz en camino de servicio del Sotillo en Hinojosa del Valle.

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 27 de marzo de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 126.385,39 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 23 de junio de 2003.

b) Contratista: Manfra Extremeña, S.L.

c) Importe de adjudicación: 102.005,65 € I.V.A. incluido.

Mérida, a 26 de noviembre de 2003. El Secretario General (PDF ORDEN 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Camino rural de servicio de Las Hileras o de Castuera a Cabeza del Buey”. Expte.: 0352011FO055.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0352011FO055.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.

b) Descripción del objeto: Camino rural de servicio de Las Hileras o de Castuera a Cabeza del Buey (Badajoz).

c) Lote: No hay lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 5 de junio de 2003.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 866.725,35 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 8 de octubre de 2003.

b) Contratista: UTE: Excav. Ortiga, S.L. - José I. Céspedes.

c) Importe de adjudicación: 698.890,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 26 de noviembre de 2003. El Secretario General (PDF ORDEN 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Reparación del camino vecinal de Valdefuentes a Torre de Santa María”. Expte.: 0352011FO061.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 0352011FO061.